

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESSEGUR CIA. LTDA.

Se comunica al público que COMPAÑÍA DE SEGURIDAD PRIVADA AMERICANA DE SEGURIDAD AMESSEGUR CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Julio de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.003485** de **23 de Agosto de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- DEL OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será: la realización de actividades complementarias, prestación de servicio de prevención del delito, vigilancia, y seguridad, a favor de personas naturales y jurídicas,....."

D. M. Quito, 23 de Agosto de 2010



Dr. Fabián Flores Paredes
INTENDENTE JURÍDICO SUBROGANTE

MVdeA/EAdB.
EXP. 86837
Tr. 01.1.10.000871



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.